



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

**“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CON UN ALUMNO QUE
PRESENTA UN TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE
EN EL AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA”**

**“PROPOSAL FOR INTERVENTION WITH A STUDENT
PRESENTING A NEGATIVE DEFIANT DISORDER IN THE
PHYSICAL EDUCATION CLASSROOM”**

Autor

Pablo Soriano Gavín

Director

Alejandro Moreno Azze

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO.....	2
Trastorno Negativista Desafiante.....	2
○ Definición	2
○ Diagnóstico	3
○ Factores	4
○ Epidemiología.....	5
○ Cormobilidad	6
○ Tratamiento	6
Trastorno Negativista en los centros educativos.....	8
○ Legislación	8
○ Prevalencia.....	9
○ Medidas aplicables en los centros educativos	10
3. ANÁLISIS DEL CASO	14
Contextualización del centro	14
Contextualización de las prácticas y de la UD	15
Contextualización de la clase	15
Análisis alumno TND.....	16
4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN	18
Contextualización del marco legislativo	18
Objetivos de la propuesta	18
Descripción de la propuesta	19
Desarrollo de la propuesta.....	21
Adaptaciones curriculares	23
5. RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER	31
6. CONCLUSIÓN.....	34
7. BIBLIOGRAFÍA	35
8. ANEXOS	38

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo recoge una propuesta para trabajar con un alumno con Trastorno Negativista Desafiante (TND) como Trabajo Fin de Máster (TFM) del Máster Universitario de Profesorado para E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas en la especialidad de Educación Física (EF) realizado durante el curso académico 2019/2020, desarrollado en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza.

Este TFM, está en principio contextualizado dentro del período de prácticas que se realizan durante el máster en los diferentes centros educativos, en este caso en La Fundación San Valero, colegio que se encuentra en Zaragoza. La Unidad Didáctica que se va a implementar, ha sido previamente revisada por el tutor de este TFM para comprobar que estaba basada en un modelo comprensivo.

Esta propuesta, surgió con el fin de implementar y plasmar todo lo aprendido en una de las asignaturas cursadas en este máster a través de un análisis de caso de varios alumnos que presentan un trastorno negativista desafiante y que por lo tanto no dejan que la clase se desarrolle con la mayor eficacia posible. Esta elección ha sido provocada debido a que durante el primer período de prácticas, se pudo diferenciar y analizar los problemas que ocurrían en cada una de las diferentes clases, por lo que me parecía ideal abordar este problema mediante la implementación de una Unidad Didáctica basada en el modelo comprensivo. Este modelo que se va a realizar puede ser interesante para los alumnos, para su motivación y para que vivencien la Educación Física desde una perspectiva diferente a lo habitual.

La estructura que va a dar forma a este TFM va a ser la siguiente: se comenzará realizando un marco teórico basado en el trastorno negativista desafiante (definición diagnóstico, factores, epidemiología, tipos y tratamiento) y cómo se trata este tipo de trastornos en los centros educativos; en segundo lugar, se contextualizará el caso y se analizará lo ocurrido en las prácticas; en el tercer punto se planteará el análisis del caso con su posterior propuesta de actuación; después, se realizará la relación de este trabajo con las asignaturas cursadas en el máster y por último las conclusiones que se extraen.

2. MARCO TEÓRICO

Trastorno Negativista Desafiante

○ Definición

El Trastorno Negativista Desafiante (TND), se encuentra definido en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (2014) (DSM-V), como un patrón frecuente y persistente de enfado/irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos 6 meses, que se manifiesta por lo menos con cuatro síntomas de cualquiera de las categorías siguientes y que se exhibe durante la interacción por lo menos con un individuo que no sea un hermano. (APA, 2014, p.243).

Es relativamente normal que además de en casa y con los miembros familiares (entorno más frecuente), los individuos muestren este comportamiento en otros contextos y agentes sociales.

- Dependiendo de los síntomas, el TND, consta de tres grados con respecto a su gravedad y a las características que presenta (APA, 2002, p.96)

Grados del TND

Leve: Cuando los síntomas, se limitan a un entorno (en casa, en la escuela, en el trabajo o con los compañeros);

Moderado: Cuando aparecen por lo menos en dos entornos;

Grave: Cuando algunos de los síntomas aparecen en 3 o más entornos.

-
- Fuente: (APA, 2002, p.96)

Los individuos que padecen este trastorno, no suelen considerarse negativistas o desafiantes ni irritables, sino suelen justificar su comportamiento como respuesta a circunstancias o exigencias poco razonables. Por eso la importancia de entrevistar a diferentes adultos del entorno del niño o adolescente. También conviene no olvidar que es frecuente que niños, y sobre todo adolescentes, puedan ser más o menos irritables, desafiantes y reivindicativos, pero únicamente se debe contemplar el diagnóstico de TND cuando la conducta interfiera en los logros académicos, en las relaciones entre iguales o en las intrafamiliares, y/o en otras situaciones importantes de la vida del sujeto. (Eddy, 2020, p.32).

○ Diagnóstico

Este trastorno, está enmarcado en el manual DSM-IV en el apartado que recoge los Trastornos destructivos, del control de los impulsos y de la conducta.

Para que a un individuo se le diagnostique este trastorno, deberá de cumplir una serie de criterios diagnósticos marcados en el manual DSM-IV. A continuación, se establecen los puntos que APA (2002) indica:

Criterios para el diagnóstico del trastorno negativista desafiante

Un patrón de comportamiento negativista, hostil y desafiante que dura por lo menos 6 meses, estando presentes cuatro (o más) de los siguientes comportamientos:

Enfado/Irritabilidad

1. A menudo pierde la calma
2. A menudo está susceptible o se molesta con facilidad
3. A menudo está enfadado o resentido

Discusiones/actitud desafiante

4. Discute a menudo con la autoridad o con los adultos, en el caso de los niños y los adolescentes
5. A menudo desafía activamente o rechaza satisfacer la petición por parte de figuras de autoridad o normas
6. A menudo molesta a los demás deliberadamente
7. A menudo culpa a los demás por sus errores o su mal comportamiento

Vengativo

8. Ha sido rencoroso o vengativo por lo menos dos veces en los últimos seis meses.

Nota: se debe considerar la persistencia y la frecuencia de estos comportamientos para distinguir los que se consideren dentro de los límites normales, de los sintomáticos.

- A. El trastorno del comportamiento va asociado a un malestar en el individuo o en otras personas de su entorno social próximo o tienen un impacto negativo en las áreas social, educativa, profesional u otras.
- B. Los comportamientos en cuestión no aparecen exclusivamente en el transcurso de un trastorno psicótico, un trastorno por consumo de sustancias, un trastorno depresivo o una bipolar.
- C. No se cumplen los criterios de trastorno disocial, y, si el sujeto tiene 18 años o más, tampoco los de trastorno antisocial de la personalidad. (APA, 2002, p.98, 99)

Feshbach (1964) y Manning, Heron & Marshall (1978), proponen una clasificación de las conductas agresivas en la infancia en cuatro categorías:

1. Agresión específica o instrumental, que responde a la obtención o retención de objetos específicos o posiciones, o para acceder a actividades apetecibles;
2. Agresión hostil o molesta, encaminada a ofender a otras personas, sin consideración alguna del objeto o situación;
3. Agresión en el juego, que es la que ocurre cuando una pelea empieza en broma y termina causando un daño deliberado; y,
4. Agresión defensiva, inducida por las acciones de los otros.

○ Factores

El TND está caracterizado por ser un trastorno que implica la manifestación de diferentes comportamientos disruptivos y desórdenes en la conducta. Los niños que suelen manifestar este trastorno se caracterizan por tener un temperamento fuerte, habilidades sociales mucho menos desarrolladas y un mayor enfrentamiento ante las situaciones de la vida cotidiana, en comparación con sus semejantes. (Fonseca-Parra & Rey Anacona, 2013).

“No existe una única causa para la aparición de los trastornos de comportamiento. Habitualmente, se debe a una suma de factores temperamentales y genéticos, y variables sociofamiliares y del entorno” (Hernández y Alonso, 2010, p.74).

Según, Loeber, Burke & Pardini (2009) y Herreros, Rubio y Monzón (2010), las variables que potencian al TND, son:

Sexo: los estudios indican una mayor frecuencia de los TC en el sexo masculino. Los niños presentan mayor prevalencia de TND y TD en todas las edades, con síntomas más graves y aparición en edades más tempranas.

Factores temperamentales: se ha asociado la presencia de TC con algunas variables del temperamento. Algunas de ellas, son: la reactividad, patrón de temperamento consistente en la elevada respuesta a los estímulos del medio de características disfuncionales, o la escasa cordialidad, que está relacionada con las dificultades en empatizar.

Genética: se ha demostrado la asociación genética mediante estudios en gemelos monocigóticos y dicigóticos. No se ha identificado ningún gen concreto; por lo que, probablemente, el efecto aparece por la interacción de muchos genes entre sí y de estos con los factores ambientales.

VARIABLES SOCIOFAMILIARES Y ESTILOS EDUCATIVOS: es importante la influencia etiopatogénica de la presencia de conducta disocial o delincuente en los padres, disciplina familiar dura o inconsistente, consumo de drogas por parte de las amistades o haber padecido abuso sexual. Además, también influyen determinados estilos educativos, tales como: la escasa monitorización de las conductas de los hijos o el bajo nivel de involucración positiva.

Según el manual de Quay & Stringaris (2017), a pesar que no se ha identificado ninguna causa única del TND, se ha encontrado una serie de factores de riesgo y marcadores genéticos asociados a la conducta negativista:

- ⇒ Genética
- ⇒ Interacción genética-ambiente
- ⇒ Edad de inicio
- ⇒ Temperamento
- ⇒ Influencia de pares
- ⇒ Rasgos insensibles y carentes de emociones
- ⇒ Entorno
- ⇒ Factores familiares
- ⇒ Modelos de influencia familiar

- Epidemiología

“Los estudios indican una prevalencia global de entre el 3 y el 7%. Estas cifras implican una elevada probabilidad de que en una consulta de Pediatría de Atención Primaria, uno de cada 15 pacientes presenten un TC” (Hernández y Alonso, 2010, p.74). Sin embargo, estas estimaciones de prevalencia varían dependiendo de factores como la fuente de información (p.e., padre vs. niño), tipo de reporte (p.e., concurrente vs. retrospectivo), o de si se incluyen o no niños que cumplen los criterios para un trastorno de conducta. El TND es significativamente más frecuente en niños que en niñas. Los síntomas son relativamente estables entre los cinco y diez años de edad, pero tienden a declinar a partir de entonces (Quay y Stringaris, 2017, p.2).

- Cormobilidad

“La clasificación más utilizada es la que atiende a los criterios diagnósticos presentes en el DSMIV-TR y el CIE-10, en donde aparecen como trastornos de la conducta más comunes el TDAH, TND y TD” (Rabadán y Giménez, 2012, p.193).

Trastorno por déficit de Atención e Hiperactividad: “Es uno de los trastornos más diagnosticados por psicólogos, pediatras y neuropediatras. Tiene una incidencia 3-6% en la población” (Félix, 2003), lo que supone que aproximadamente cada cuatro aulas vamos a encontrar a un niño hiperactivo. Las características nucleares del trastorno son la inatención, el exceso de actividad y la impulsividad (APA, 2002). “Se trata de un trastorno esencialmente crónico, teniendo una afectación mayor en hombres que en mujeres (10:1). Dicho trastorno tiene un origen neurobiológico, por lo que suele ser necesario aplicar terapia farmacológica junto con la psicopedagógica” (Mateo, 2009, p.7).

Trastorno disocial: El trastorno disocial hace referencia a un comportamiento persistente (los actos disociales aislados no son suficientes para el diagnóstico), caracterizado por la violación sistemática de los derechos básicos de los demás o de las normas sociales que son esperables según la edad del niño (APA, 2002). “Tiene una alta incidencia en la población (entre el 2-9% de las mujeres y el 6-16% en hombres), lo que no hace extraño que aparezcan con cierta frecuencia en nuestras aulas” (Mateo, 2009, p.5).

- Tratamiento

Existen numerosos tratamientos para tratar a alumnos con TND, lo cual conlleva a pensar que hay diferentes grados de este trastorno, pero por lo general, la mayoría de los programas conllevan tratamientos semejantes a excepción de casos muy graves, entre los cuales se destacan intervenciones con carácter multidimensional (conductual, académica y emocional) y multicontextual (familia y colegio).

Intervención en el ámbito educativo: programa de entrenamiento de reconocimiento de emociones tanto intrapersonales como interpersonales, para favorecer la comunicación social con sus iguales y con las personas adultas y poder desarrollar habilidades sociales.

Programa de entrenamiento emocional: se destaca dos fases, una de forma individual y otra grupal. La individual, involucra al tutor y al niño y la grupal al niño y al resto de su clase, con el fin de que el niño sea el protagonista dentro del aula, ya que explica a los demás las actividades. Los objetivos que se pretenden conseguir radican en reconocer emociones básicas

propias y en otras personas. Para ello es necesario el entrenamiento en las emociones de alegría, tristeza y el enfado en un primer momento e ir introduciendo otras como el miedo y sorpresa.

Modificación de conducta: los objetivos que abordar relativos a la modificación de conducta han consistido en reducir las conductas disruptivas del comportamiento, tanto físicas como verbales, puesto que ocasionan graves alteraciones en el aula y en el propio menor. Se han utilizado estrategias como la economía de fichas, la alabanza y el Principio de Premack para modificar la conducta.

Intervención en el contexto familiar: Trata de enseñar a los padres a implementar, estrategias, normas y a fortalecer la comunicación entre sus miembros. En este estudio, se ha utilizado la economía de fichas para combatir las conductas no deseadas y así generalizar los aprendizajes en el contexto educativo y familiar. Toda la información, ayuda y asesoramiento que los padres debían de recibir, viene dada gracias a los diferentes departamentos del centro educativo. (Gollart y Ribés, 2020, p.54-56)

Algunos autores y manuales, como Eddy (2020); Hernández y Alonso (2010), introducen también el **tratamiento farmacológico** que establece que: sólo se utilizan estos psicofármacos cuando existe una comorbilidad de este trastorno. Las evidencias señalan que el TND no puede extinguirse únicamente con este tipo de tratamientos ya que no hay un fármaco para tratarlo y siempre deberá de ir acompañado en caso de tomarlo, de las intervenciones mencionadas anteriormente.

Uno de los programas más ampliamente usados en el tratamiento del TND es el programa de Russell Barkley (Peña-Olvera y Palacios-Cruz, 2011, p.423). Barkley (como se citó en Peña-Olvera y Palacios-Cruz, 2011) exponen que el programa de Barkley (1987), consta de ocho pasos con los que se pretende mejorar la conducta, las relaciones sociales y la adaptación general en casa del niño y del adolescente temprano. Estos son: aprender a prestar atención positiva al menor, usar el poder de su atención para conseguir que obedezca, dar órdenes de forma eficaz, enseñarlo a no interrumpir actividades, establecer en casa un sistema de recompensa con fichas, aprender a castigar el mal comportamiento de forma constructiva, ampliar el uso de tiempo fuera y aprender a controlar al menor en lugares públicos.

TRASTORNO NEGATIVISTA EN LOS CENTROS

Un alumno con un TND, es evidente que no dispone de una buena predisposición y actitud hacia los demás y en cualquier momento puede alterarse en una clase o ante cualquier actividad. Por lo tanto las relaciones sociales en el aula pueden verse afectadas debido a que los alumnos con este trastorno, no han adquirido las habilidades sociales óptimas para el buen desarrollo de las mismas. Por estos motivos, es necesario afrontar este problema desde el ámbito educativo siguiendo la normativa vigente en alumnos con necesidades educativas especiales, de la cual se hablará a continuación:

- Legislación

El alumnado que presenta diferentes necesidades de apoyo educativo queda definido en la LOE 2/2006, de 3 de mayo, la cual no se ve modificada por la LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre. Bajo este concepto de “alumnado con necesidad específica de apoyo educativo” y de acuerdo al artículo 71.2 de la LOMCE, se recoge el alumnado que requiere y recibe una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

- Necesidades educativas especiales

- Discapacidad auditiva

- Discapacidad visual
- Discapacidad motora
- Discapacidad intelectual
- Trastorno general del desarrollo
- Trastorno grave de conducta/personalidad
- Plurideficiencia

- Dificultades específicas de aprendizaje

- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

- Altas capacidades intelectuales

- Incorporación tardía
- Necesidades por condiciones personales o de historia escolar

Según estas categorías, el TND se encontraría dentro del apartado de “Trastorno grave de conducta/personalidad”.

○ Prevalencia

“La tasa de prevalencia más citada entre los niños en edad escolar oscila entre 2-16% en todo el mundo” (APA, 2002). “La prevalencia de TND en el sexo masculino es superior a la del sexo femenino. Las diferencias en la prevalencia a favor del sexo masculino son mayores cuando existe más disfunción de la actividad social o académica” (López-Villalobos, Andrés-De Llano, Rodríguez-Molinero, Garrido-Redondo, Sacristán-Martín, Martínez-Rivera, Alberola-López y Sánchez-Azón, 2014, p.83).

En el curso 2018-2019, en España, la cifra total de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que recibió una atención educativa diferente a la ordinaria ascendió a 707.405, lo que representa el 8,8% del total de alumnado. De ellos, 212.807 (30,1%) la recibieron por necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno grave; 35.494 (5,0%) por altas capacidades intelectuales; 31.605 (4,5%) por integración tardía en el sistema educativo y 427.499 (60,4%) por otras categorías de necesidades. Las discapacidades más frecuentes en el alumnado con necesidades educativas especiales son la intelectual (29,9%), los trastornos graves de conducta/personalidad (23,8%) y los trastornos generalizados del desarrollo (23,2%). (MECD, 2019, p.2).

El alumnado del curso 2018-2019 en España con trastornos de conducta grave/personalidad, ascendió este año hasta los 50.672. En esta tabla, aparece el desglose por las categorías educativas:

Tabla 1

Alumnado con necesidades educativas especiales por enseñanza y discapacidad. Trastornos graves de conducta/personalidad. Curso 2018-2019

E. Infantil	800
E. Primaria	21.252
ESO	20.775
Bachillerato	1933
FP Básica	1838
FP de Grado Medio	2189
FP de Grado Superior	637

Otros programas formativos	73
Otros programas formativos EE	151

○ Medidas aplicables en los centros educativos

Cada trastorno de comportamiento y personalidad, tiene un carácter único por lo que es imposible establecer un único programa que tenga en cuenta la heterogeneidad de los problemas comportamentales.

La propuesta de actuación que presentan Rubio y Giménez-Gualdo y Pérez (2011), se fundamenta en torno a tres ejes básicos, relativos al funcionamiento académico del alumno, al desarrollo personal y a la integración social en el aula y, finalmente, al control de los comportamientos desajustados. Así pues, las actuaciones en el ámbito académico, asumirían como objetivo general “mejorar la competencia curricular y académica del alumno, potenciando el éxito en sus realizaciones escolares y reforzando sus logros académicos”. Partiendo de esta premisa se diseñará una programación que contenga los objetivos, contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que se adecuen a las características específicas y a las condiciones del alumno y se potenciará el éxito del alumno en sus actividades escolares. Análoga a la intervención en el ámbito académico y tan importante como ésta, es la actuación llevada a cabo en la dimensión afectiva-emocional y social. Ésta tiene como meta esencial “facilitar el desarrollo personal y afectivo del alumno, mejorando su integración en la dinámica del aula y las relaciones con los miembros de su grupo clase”. Con tal fin se pretenderá mejorar el autoconcepto y la autoestima del alumno, su integración en el grupo, adquiriendo un rol propio ajustado dentro del mismo y mejorando las relaciones con sus iguales y profesores. Finalmente, el triple eje de actuación que proponemos, se completa con la actuación en el ámbito comportamental. El objetivo en esta dimensión, se concreta en guiar el comportamiento del alumno, disminuyendo la frecuencia de sus comportamientos desajustados y aumentando y desarrollando otros comportamientos necesarios para su integración en la dinámica social y de trabajo del aula. Para ello, serán reforzados los comportamientos ajustados del alumno. Asimismo, se deberá favorecer el desarrollo de comportamientos básicos y necesarios que no se encuentren entre el repertorio del alumno y disminuir la frecuencia y/o intensidad de los comportamientos desajustados mediante técnicas de autocontrol o resolución de conflictos. (p.261)

Una vez concretados los 3 ámbitos desde los que elaborar las diferentes respuestas educativas, se establecen ciertas conductas disruptivas que pueden darse en el aula y sus correspondientes actuaciones por parte de los profesores del centro (Latorre & Romero 2014):

Tabla 2

Malas prácticas y medidas para abordar la disrupción

<p>Amenazar, agresión física o verbal al docente o compañero</p>	<p>Utilizar el protocolo de medidas urgentes ante situaciones de violencia grave.</p>
<p>No acatar órdenes, instrucciones, quejarse de la tarea</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar a alumno las normas pactadas por el conjunto de la clase y las consecuencias derivadas de su incumplimiento. 2. Recordar los acuerdos metodológicos consensuado o informados al principio de la unidad didáctica. 3. Se trata de cortar la situación cuanto antes. Hay que justificar lo menos posible y siempre que sea posible hacer referencia a las normas 4. Utilizar estrategias persuasivas de control y manejo del profesor, equipo docente. 5. Utilizar las estrategias persuasivas de control y manejo de aula de centro. Aumentando paulatinamente intensidad del tratamiento de las medidas de intervención. <ul style="list-style-type: none"> • Con el diálogo individual si no se ha hecho esa tarea: <ul style="list-style-type: none"> - se realizará en otro momento, pactar dónde y cuándo. - como la actuación ha sido en grupo, debe darse información sobre las consecuencias, así es aleccionado. - si no se cumple la tarea propuesta y pactada: comunicación a la familia, de manera ágil.
<p>No traer libros y material escolar. No sacar los libros y disponerse a seguir la clase.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preguntar el motivo. 2. Opciones posibles priorizadas. <ol style="list-style-type: none"> a) sentarle para compartir con un compañero el material b) aportarle nosotros el material c) darle un material alternativo d) que no haga nada y citarle para hablar en otro momento 3. Seguir el protocolo de “Propuestas metodológicas y de control y manejo de aula” adoptadas en el centro.

Uso del teléfono móvil, comer, fumar, utilizar juegos electrónicos.	- Son conductas que no pueden ser aceptadas ya que impiden el normal desarrollo de las clases al tiempo que una falta de respeto en el contexto de aula. Normalmente en los reglamentos de los centros estas conductas están expresamente prohibidas, y en algún caso como el consumo de tabaco u otras sustancias están prohibidas en normativas superiores.
---	---

Para favorecer la modificación de la conducta, se han establecido una serie de pautas concretas para poder implementarlas en el aula las cuales pueden encontrarse en IMSERSO (1999) y Campos (2008).

- **Economía fichas:** Cada vez que el alumno muestre una buena predisposición y tenga un comportamiento deseado, se le entregará una o varias fichas. Antes de esto, se indican cuáles son las conductas adecuadas y se otorga una recompensa anteriormente acordada con el alumno. Esta estrategia puede utilizarse para cualquier alumno con tal de que las condiciones sean las mismas.
- **Contratos conductuales:** Mediante este contrato, quedan registradas las conductas deseadas a cumplir por el alumno, si lo cumple, recibirá las recompensas. Este acuerdo debe de quedar registrado por escrito Un contrato debe incluir:
 - ✓ Descripción del comportamiento que se marca como objetivo
 - ✓ Criterios de consecución
 - ✓ Tiempo duración del contrato
 - ✓ Método de evaluación
 - ✓ Consecuencias por incumplimiento
- **Autoinstrucciones:** Con esta técnica, lo que se pretende es que el alumno busque la solución por sí mismo, la solución al problema que él mismo ha creado, aprendiendo así a controlarse por su propio pie y no depender de otra persona (autocontrol). Estas autoinstrucciones son una técnica de autocontrol.

- **Técnica espejo:** Lo que busca esta técnica es poner al alumno en cuestión delante de un espejo para que así vea todos los aspectos positivos y aprende a valorarlos. Se puede realizar individualmente o en grupo. Esta actividad es muy útil para conocer la percepción que tiene el alumno sobre él mismo.
- **Tiempo fuera:** Técnica psicológica que busca modificar un comportamiento. Tiene como característica eliminar un estímulo agradable, privando al sujeto de obtenerlo o realizarlo durante un tiempo. Debe aplicarse nada más aparecer la conducta que se desea eliminar.
- **Razonamiento comprensivo:** Diálogo entre el alumno y el docente en el que se busca que el primero reflexione sobre sus actos para esclarecer un hecho o conducta. Un punto muy importante es que el tono de voz sea pausado y hacerlo a un lado del grupo para que el alumno no se sienta cohibido.
- **Técnicas de relajación:** Se busca la relajación de los músculos mediante la excitación y su posterior relajación. Esta técnica es útil para la disminución de la actividad incontrolada.

3. ANÁLISIS DEL CASO

El caso que se presenta a continuación se contextualiza en el Centro de San Valero de Zaragoza, donde realicé las prácticas del máster. Están recogidas dentro de la asignatura “Prácticum II. Coordinación Máster Profesorado Educación Física” y tienen como fin desarrollar y poner en práctica la Unidad Didáctica (UD) sobre la que hemos trabajado. En este apartado, se va a presentar la contextualización del centro, en segundo lugar, la contextualización de las prácticas y la Unidad Didáctica; una contextualización de la clase en la cual se iba a aplicar la Unidad Didáctica y por último, un análisis de los alumnos que cumplían con las condiciones de este trastorno.

Contextualización del centro

La Fundación San Valero, es una obra diocesana de carácter no lucrativo. Su lema es vocación por educar y las estrategias que sigue la fundación son: el crecimiento sostenible, la innovación aplicada, buscan una visión internacional, invertir en personas y por último calidad y responsabilidad social.

El Centro de San Valero se divide en dos:

Centro de Educación Secundaria: ESO, Bachillerato, Ciclos de grado medio, superior y Formación Profesional Básica. Además gestiona el Centro Sociolaboral Casco Viejo para jóvenes con exclusión social y laboral.

Centro de Formación Continua y Ocupacional: homologado por el Instituto Aragonés de Empleo, INAEM, imparten formación para trabajadores y desempleados. Abarcan numerosas áreas, relacionadas con las necesidades empresariales y disponen de un aula y talleres móviles.

Por último, destacar que extiende su actividad a la realización y liderazgo de Proyectos Europeos y de Cooperación, para la orientación y asesoramiento para la inserción laboral.

El centro San Valero también cuenta con un código ético que recoge los principios y valores que sustenta el Grupo, en los que su finalidad es “promover a sus beneficiarios la enseñanza confesional conforme a los principios y valores propios de la doctrina de la Iglesia católica”. Con todo ello procuran, a través de la oferta de una formación integral, una sociedad más humana, más libre y más solidaria.

Contextualización de las prácticas y de la Unidad Didáctica

En el primer cuatrimestre del máster, tuvimos que realizar el Prácticum I, el cual consistía en la integración y participación en el centro. Durante este periodo, tuve la oportunidad de conocer a mi mentora del centro, por lo que empezamos a concretar que la Unidad Didáctica que iba a implementar era el béisbol y el curso 3º de la ESO.

Según la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón la UD se encontraría ubicada en el bloque 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición.

La Unidad Didáctica que se iba a desarrollar durante este periodo, se fundamentaba en el modelo comprensivo con tareas orientadas a la táctica y al clima tarea para disminuir así la competitividad que se manifestaba en las clases de Educación Física.

Para la realización de las prácticas utilizaríamos las dos pistas polideportivas que configuraban el patio de recreo del Centro San Valero.

Contextualización de la clase

El curso en el que se aplicó la Unidad Didáctica fue 3º ESO. Los alumnos tienen una edad comprendida entre 14-16 años y en concreto, se va a dar clase a 3 grupos 3E1, E3, 3E4.

La clase del 3E1 contaba con 12 chicos y 15 chicas; la clase de 3E3 estaba formada por 18 chicos y 7 chicas y por último la clase 3E4 que comprendía también al grupo de diversificación, contaba con 19 chicos y 12 chicas.

Por lo que observó, estas clases son muy competitivas, más concretamente los chicos ya que quieren ganar siempre y a toda costa, por lo que a veces se producen ciertos comportamientos que no deben de admitirse. También se dan casos de que muchas alumnas pasan de hacer deporte porque es algo que ya no les motiva y lo transmiten con cierta falta de implicación a la hora de realizar cualquier ejercicio o tarea. Esto último unido al gran afán de ganar da lugar a situaciones que no deberían de aparecer en este contexto.

ALUMNO CON TND

Durante los primeros días de estancia en el centro, pude percibir cierto comportamiento disruptivo en la conducta de un alumno del curso 3E4. Para informarme, le pregunté a la docente del centro sobre cómo era ese alumno, si se comportaba así durante todas las sesiones y trataba a sus compañeros de tales maneras. Este alumno tiene 15 años y no se le ha diagnosticado ninguna necesidad educativa especial.

La docente me explicó que ese comportamiento era el normal, ya que desde los primeros cursos de la ESO, este alumno se había comportado de esa manera. Desde el Departamento de Orientación, hace años que saben de la conducta de este alumno. Desde el primer momento y con el objetivo de que este no fuese a más, se ha tratado realizar un programa de ayuda con los padres del alumno, pero estos se niegan a colaborar y a determinar que su hijo tiene un problema. Es cierto también, que en la asignatura de Educación Física es en la cual se le observan estos comportamientos, pero es en todas las clases del centro donde los manifiesta, por lo que esto es un grave problema para profesores y alumnos a la hora de impartir la clase y de desarrollar su aprendizaje. Por este tipo de comportamientos y según el diagnóstico que nos presenta el DSM-IV-TR, podríamos decir que este alumno presenta un TND claro y por lo tanto se va a llevar una propuesta de acción acorde para intentar cambiar este comportamiento desde la asignatura de Educación física.

A continuación, se presentan una serie de comportamientos repetitivos que se dan durante las clases y favorecen este trastorno:

1. Cuestionar y desafiar las consignas de la docente a la hora de realizar cualquier ejercicio o tarea.
2. Discutir y buscar enfrentamientos con los demás compañeros para iniciar una pelea.
3. No acatar ningún tipo de normas ni rutina durante la clase.
4. Referirse a sus compañeros y al profesor (en alguna ocasión), de manera despectiva.
5. Utilizar palabras malsonantes que pueden herir la integridad de sus compañeros.
6. Por último, destacar que el rendimiento de este alumno a nivel académico es bastante mejorable, se niega a esforzarse y realiza el mínimo esfuerzo y en muchas ocasiones, tiende a que le den todo hecho.

Para intentar extinguir estas conductas, los profesores de las diferentes asignaturas del centro, le han impuesto innumerables castigos de distinta gravedad cada uno, desde quedarse sin recreo hasta ser expulsado a casa durante varios días. El resultado de todo esto, es que la situación no ha mejorado apenas, comportándose el alumno del mismo modo que lo habitual.

En las clases de Educación Física, principalmente el alumno intenta desacatar las normas de la asignatura, incumple todas las reglas de los juegos siendo imposible así que una Unidad Didáctica se desarrolle con normalidad, ya que por estas razones, los demás alumnos buscan confrontamientos con éste y se dan situaciones perjudiciales para ellos y para la clase y por último, estaba continuamente realizando trampas para ganar así en cualquier momento, lo que hacía difícil respetar los valores de juego limpio y respeto a todos los jugadores.

Todos estos comportamientos, están relacionados con la revisión de la literatura científica que se ha hecho anteriormente en el primer apartado. Los alumnos con TND, tienden a tener una actitud desafiante tanto con la autoridad (la docente) como con sus iguales, rechaza el cumplimiento de las normas que el docente le impone, y esto vienen directamente relacionado con que molesta a los demás deliberadamente y hace que se genere un clima susceptible de enfados, discusiones e incluso peleas.

Además, como este alumno hace lo que sea por ganar (incumplir normas, reprochar a los árbitros, no seguir las indicaciones que se han dado, etc.), cuando su equipo no obtiene el rendimiento que él espera, suele echar la culpa a los demás, no reconociendo nunca los errores que él mismo tiene. Enlazando con esto y por último, si este tipo de alumnos no obtienen lo que quieren, se molestan e irritan con facilidad, haciendo imposible la vida a los alumnos y profesores que están a su alrededor.

4. PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Para la elaboración de este plan, se va a tener en cuenta el currículo aragonés de Educación Física, estrategias adecuadas para el tratamiento de alumnos con TND y todo ello se va a combinar con una metodología que se está llevando a cabo poco a poco en las Unidades, el Modelo Comprensivo.

Contextualización marco legislativo

Esta propuesta que se va a presentar a continuación, está enmarcada dentro del ámbito autonómico correspondiente a la ORDEN ECD/1005/2018, del 7 de junio, por las que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, incluida dentro del Boletín Oficial de Aragón (BOA).

Para finalizar, se han tenido en cuenta los documentos y las instrucciones propias del centro educativo (San Valero) para enmarcar la propuesta. Los documentos que se van a tratar son el Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interno.

Objetivos de la propuesta

Lo que se pretende conseguir con esta propuesta es que mediante un Modelo Comprensivo, se pueda llegar a extinguir o modificar al mínimo, los efectos que la conducta disruptiva de este alumno, ocasiona en el aula, mediante el uso de tácticas y medidas conforme a ellos y aplicables en el ámbito de la Educación Física. Para llevar a cabo este objetivo final, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar la empatía mediante las actividades de la Unidad Didáctica.
- Entrenamiento en habilidades sociales y resolución de problemas.
- Favorecer el trabajo cooperativo, generando un clima de ayuda y compañerismo.
- Implementar una metodología estructurada, con actividades adecuadas a los diferentes niveles y dificultades, utilizando un estilo que favorezca la reflexión del alumnado sobre su aprendizaje.
- Fomentar los valores propios del deporte y extrapolación a la vida cotidiana.
- Reflexión de su conducta y capacitación del manejo de la misma.

Descripción de la propuesta

La propuesta de intervención, está basada en la utilización de una serie de estrategias de intervención que están inmersas dentro de una Unidad Didáctica de béisbol. Todas las estrategias que se van a llevar a cabo en esta intervención, están evidenciadas en la literatura científica para favorecer así la extinción o la reducción de las conductas disruptivas.

Las estrategias utilizadas guardan una estrecha relación con la metodología y van a tener una completa coherencia dentro de la Unidad Didáctica realizada con el Modelo Comprensivo. Este modelo está incluido en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, en la que se aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y se concede su práctica en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, en su anexo II, como un modelo pedagógico eficaz en el aprendizaje y enseñanza de contenidos en el “Bloque 3: “Acciones motrices de cooperación y colaboración” del tercer curso.

Las estrategias que se van a emplear con todos los alumnos, incluido el diagnosticado con TND, son:

- **Contrato conductual:** Antes de comenzar a explicar en qué va a consistir la Unidad Didáctica, todos los alumnos se van a comprometer a firmar una especie de “contrato”, en el cual están recogidas todas las normas y rutinas que deben de respetar y cumplir, así como todos los trabajos que deben de realizar a lo largo de toda la Unidad Didáctica. Cumplir este contrato, va a suponer para los alumnos, hasta un punto más de la nota que obtengan al final de la tercera evaluación, así nos aseguraremos que el comportamiento del grupo y en especial del alumno con TND, es el deseado en las Unidades Didácticas sucesivas. (Anexo 1).
- **Economía de fichas:** Entre el alumno y el docente, se va a consensuar los buenos comportamientos y conductas que se van a poder dar durante las clases. Cada vez que se dé uno de estos, se premiará al alumno individualmente con una ficha otorgada por el profesor, que durante la Unidad Didáctica, podrán ser canjeada por recompensas. Ejemplos de estas conductas pueden ser: Tener conductas relacionadas con el fair play durante un partido, ayudar a los compañeros con sus dificultades, resolver situaciones de conflicto mediante el diálogo, ejercer el rol correspondiente de forma correcta, hace caso a las órdenes del árbitro/entrenador/docente. Dependiendo del número de pegatinas o fichas que obtenga el alumno, va a poder elegir: si obtiene 5 fichas (un juego de calentamiento, el que él quiera o en su defecto uno para la vuelta a la calma) si se obtienen 10 fichas, se podrá elegir con

quién trabajar y por último, si se obtiene el número máximo de fichas en la Unidad Didáctica (20), se dará a escoger entre dos UD que el docente les propondrá. El máximo número de fichas que se podrá conseguir en cada clase será de tres. La tabla diaria, puede verse en el anexo 2.

Conductas premiadas con una ficha	Fichas a canjear	Premios
Respetar el material	1	5 fichas: elegir un juego para el calentamiento/vuelta a la calma.
Acata las órdenes de su rol	1	
Respetar al docente	1	10 fichas: elige con quien trabajar.
Respetar a sus compañeros	1	
Respetar al árbitro	1	20 fichas: Unidad didáctica siguiente a elegir
No crea ningún conflicto	1	
Acata las normas del juego	1	

- **Razonamiento comprensivo:** diálogo reflexivo entre docente y alumno para aclarar un conflicto, hecho o conducta. La actitud que se debe tomar ante este tipo de situaciones por parte del docente, debe de ser calmada y con un tono de voz tranquilo, cálido y agradable para que el/los alumno/s no se sientan amenazados, ni vean la situación de manera negativa como un castigo. Esta estrategia, debe de darse al finalizar la sesión y apartando al alumno del grupo sin que estos últimos se den cuenta de la situación.
- **Técnicas de relajación:** este tipo de actividad se realizará una vez a la semana con toda la clase, debido a que a pesar de que es una técnica apropiada para el alumno, puede servir para aliviar conflictos en la clase y que los demás alumnos aprendan a controlar sus impulsos y pueden extrapolar esta técnicas a su vida diaria. Esta actividad va a tener lugar al final de la clase, durante los últimos 5-10 minutos los cuales se utilizarán para crear tensión en el músculo para posteriormente favorecer su relajación, creando así una relajación absoluta. Se puede consultar más información en el anexo 3.
- **Reforzamiento mediante la atención del maestro:** cuando se produzca una conducta deseada, se deberá elogiar al alumno de forma inmediata. Está demostrado que este reforzamiento es muy eficaz en el aula, eso sí, hay que tener especial cuidado con él, debido

a que hay que elogiar a cada alumno por lo que hace para aumentar así las conductas deseadas de cada uno.

- Como última estrategia, si el alumno es reincidente y sigue mostrando conductas disruptivas y que nos impiden desarrollar la clase con normalidad, usaremos la estrategia de **tiempo fuera**, es decir, si se da algún comportamiento perjudicial, apartaremos al alumno durante un tiempo determinado del grupo y hablaremos con él para que se dé cuenta de sus actos y lo que pasa cuando realiza una conducta que no es la deseada.

Cuando se finalice la Unidad Didáctica y la intervención con el alumno que muestra un TND, se analizarán los resultados de esta intervención a través de la observación. El profesor recogerá en un diario el número de conductas que han sido favorables y desfavorables para el desarrollo de la clase y su posterior gravedad. (Anexo 4).

Desarrollo de la propuesta

En este apartado se van a mostrar las diferentes conductas que puede tener el alumno en el desarrollo de las clases y por consiguiente, relacionarlas con las estrategias que se han establecido en el punto anterior. De acuerdo con esto, vamos a poder comprobar si estas estrategias son adecuadas y efectivas a la hora de extinguir ciertas conductas disruptivas.

Comenzamos con el contrato conductual, todos los alumnos y en este caso concreto el alumno con TND, se comprometen a cumplir una serie de normas establecidas, en respetar a los compañeros, al docente, al material, a realizar las obligaciones que implica adoptar un rol, etc. Lo que se pretende conseguir con esta estrategia es que el alumno no incumpla las normas, no propicie situaciones de conflicto, que no maltrate el material o utilice un lenguaje que no es el correcto dentro del aula entre otros muchos aspectos. Haciéndole firmar este documento, el docente tiene una prueba que puede utilizar a su favor para hacer ver al alumno con conductas disruptivas, que se ha comprometido a cumplir ciertos objetivos.

En segundo lugar, con la economía de fichas vamos a dotar con premios a los alumnos que muestren un comportamiento o una conducta acorde con lo que se les demanda en una sesión de clase. Este premio o incentivo se usa como reforzamiento positivo con el fin de aprender o incrementar una conducta deseada. Un ejemplo de este tipo de reforzamiento puede ser cuando el profesor o un alumno ejerce el rol de árbitro y dice que el jugador no ha llegado a la base antes que

hayan plantado la pelota, el jugador lo admite sin crear ningún tipo de discusión expresando su consentimiento con una frase como “admito que no he llegado” o felicitando al árbitro por su correcta decisión.

En tercer lugar, el reforzamiento mediante la atención del maestro, conforme vayan pasando las sesiones, habremos modificado poco a poco la conducta hasta que obtengamos la deseada por parte del alumno. Por lo tanto con esta estrategia, lo que queremos conseguir es, que cuando el alumno realice una buena acción (ej: recoge el material sin que se le ordene), el docente deberá elogiarle públicamente para que los demás alumnos lo escuchen, y así favoreceremos que esa conducta se pueda repetir en un futuro, al igual que podrá extrapolar a otras conductas. El único problema que podemos encontrar con este tipo de estrategia es que hay que elogiar a todos los alumnos cuando lo merezcan, si no pueden sentirse desplazados o producir el efecto contrario al que deseamos.

El razonamiento comprensivo va a estar presente a lo largo de todas las sesiones, ya que como se ha comentado antes, el objetivo es que el alumno se dé cuenta inmediatamente de los conflictos que origina en la clase y que su comportamiento no es el adecuado. Este tipo de estrategia, debe de acompañarse con un tono cálido y agradable de la voz para que el alumno no sienta esta conversación como una amenaza. Siempre hay que hablar sin ningún tipo de alteración y desde el respeto. Mediante este razonamiento, se va a intentar adoptar por parte del docente una actitud tolerante y comprensiva, ya que las únicas medidas que se han adoptado con este alumno han sido la de los castigos, expulsiones y reprimendas y no ha funcionado ninguna.

Las técnicas de relajación, que van a servir para que si el alumno se encuentra nervioso, exaltado o inquieto, le ayuden a estabilizarse emocionalmente, a que busque un salvoconducto que le aporte tranquilidad y relajación. Además estas técnicas le pueden servir para realizarlas en otras clases o momentos en los que muestre los sentimientos a flor de piel.

Por último, el tiempo fuera, esta estrategia intentará ser usada como último recurso, debido a que aunque es efectiva, no debemos de privar a un alumno de un estímulo agradable como puede ser jugar, a través un castigo como puede ser quedarse sentado y ver cómo juegan sus compañeros. Hay que intentar extinguir la conducta no deseada mediante la aplicación de otros medios y no mediante el reforzamiento negativo.

Adaptaciones curriculares

Debido a que tratamos con un alumno ACNEAE y se van a tratar con él diferentes estrategias para modificar su conducta, vamos a tener que realizar unas pequeñas adaptaciones curriculares, ya que no vamos a evaluarle como al resto de los alumnos.

Objetivos

En relación a los objetivos generales de la Educación Física redactados en el currículo oficial de ESO, a esta Unidad Didáctica, le van a corresponder los siguientes objetivos:

- **Obj.EF.4.** Aprender a resolver situaciones motrices y deportivas tanto individuales en entornos estables, como en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación y colaboración con o sin oposición y en situaciones de adaptación al entorno con la intensidad y esfuerzo necesario.
- **Obj.EF.7.** Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos.
- **Obj.EF.9.** Conocer las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la práctica de actividad física en tiempo de ocio, así como las posibilidades de formación que tiene el alumno en temas relacionados con la actividad física y deportiva a través de federaciones, ciclos formativos y universidad.

Los objetivos, son comunes a toda la clase.

Resultados de aprendizaje

- Identifica, reconoce y analiza las posibilidades que existen en el entorno próximo para la práctica del béisbol.

- Identifica posibles acciones o situaciones de riesgo durante la práctica del béisbol y actúa adoptando medidas preventivas y de seguridad especialmente a la hora de batear y recepción de la pelota.
- Cumple con las normas establecidas en clase como respeto por los compañeros, puntualidad, indumentaria adecuada, respeto de los plazos de entrega y al material e instalaciones.
- Mejorar la coordinación óculo-manual y la percepción espacio temporal.
- Reconoce los gestos técnico-tácticos del béisbol.
- Favorece la integración de cualquier alumno independientemente de sus características respetando las normas, colaborando con los demás y mostrándose tolerante.

En este caso en concreto, únicamente se va a modificar el aspecto actitudinal (bloque transversal). El criterio a calificar para la clase en general es el siguiente:

Crit.EF.6.7.Reconocer las posibilidades de las actividades físicodeportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás, aceptando sus aportaciones y respetando las normas establecidas.

Est.EF.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

Est.EF.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

Est.EF.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

Para el alumno con TND, estos “estándares”, se amplían con los objetivos que se establecen en el contrato conductual.

- Respeto por el material, los compañeros, el profesor y las normas de la actividad.
- Cumplimiento con las obligaciones que se otorgan al rol que desempeñe en cada momento.
- Reconozco en qué me he equivocado y busco la forma de corregirlo.
- Conducta ejemplar (evitar discusiones/peleas, enfados, pérdida de los nervios...).
- Evitar las trampas. Saber perder y ganar.

-Contenidos: Siguiendo la tónica de los objetivos y los resultados de aprendizaje, los contenidos referidos al “Saber” (conceptuales) y “Sabes hacer” (procedimentales), van a ser comunes para toda la clase, mientras que el “Saber estar” (actitudinal) es el que va a sufrir ciertos cambios.

Los contenidos específicos, se dividen en tres tipos:

Conceptuales: aquellos saberes que son referidos a datos, hechos y conceptos. Saber acerca de...

1. Reglamento básico del béisbol (adaptado)

- Como anota un punto un equipo (carreras)
- Eliminación de un corredor (tocado por un defensa con la pelota estando fuera de la base, atrapado por otro jugador en la base, atrapar la pelota al aire, llegar la pelota a la base)
- Eliminación de un bateador (tocado por el defensa con la pelota antes de llegar a la primera base)
- Número de jugadores

2. Conocimiento de los roles de cada participante

- Equipo defensor (pitcher, defensores)
- Equipo atacante (bateador y corredor/es)

3. Conocimiento de la puntuación y el cambio de roles

4. Conocimiento de conceptos clave

- Carrera
- Home run
- Base
- Pitcher
- Bateador

Actitudinales: implican los saberes y comportamientos afectivo-sociales como son el aceptar diferentes normas y valores así como saber comportarse de manera adecuada en cada momento determinado. Es el saber ser.... En la Unidad Didáctica, aparecen estos cuatro:

5. Respeto por el material y buen uso del mismo

6. Respeto por los compañeros

7. Respeto a las decisiones del árbitro (si existiera) o el docente

8. Muestra de compañerismo y participación.

Para el alumno con TND, se añaden los siguientes:

- No tirar el bate en ninguna circunstancia.
- No generar ningún conflicto durante toda la clase.
- Acatar las normas que dictamine el docente o el árbitro.
- Favorecer el diálogo con sus compañeros, respetando a todos ellos.

Además de la rúbrica que encontramos en el anexo 5 que va a ser común para toda la clase, se va a tener en cuenta la implicación y el comportamiento del alumno con la siguiente rúbrica diseñada exclusivamente para el alumno con TND::

Insuficiente	Suficiente	Notable	Matrícula
Muestra en muy pocas ocasiones y solo si se le indica, actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación. En general muestra apatía, desgana, desinterés y crea conflictos.	Muestra en algunas ocasiones, actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza, superación y crea algún conflicto.	Muestra en muchas ocasiones, actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación. Se preocupa por la actitud de sus compañeros en clase y se molesta ligeramente.	Muestra siempre actitudes de esfuerzo, autoexigencia, autoconfianza y superación. Se preocupa por la actitud de sus compañeros en clase y coopera con ellos para conseguir objetivos comunes. No crea conflictos.

Procedimentales: el saber instrumental comprende la ejecución de estrategias, técnicas o métodos. Es el saber hacer porque se corresponde con los pasos a realizar en las diferentes acciones y están condicionados por la situación y meta deseada.

9. Mejora y perfeccionamiento del pase

10. Mejora y perfeccionamiento de la recepción

11. Mejora y perfeccionamiento de la dirección y fuerza del golpeo en función de la distribución de los contrincantes

12. Realización de calentamientos adecuados

13. Trabajo y mejora de la ocupación de espacios

Criterios de evaluación

Todos los criterios y estándares de aprendizaje, cuentan con su posterior evaluación. Todos ellos tienen un porcentaje, una prueba y un instrumento para proceder a su evaluación, los cuales son los siguientes:

- Técnica y táctica (20% cada una): Mediante una rúbrica (heteroevaluación (75%) y co-evaluación (25%)).
- Comportamiento y actitud (15%): Mediante una rúbrica y observación sistemática durante clases.
- Participación, compromiso y esfuerzo (25%): Se evaluará mediante observación sistemática y rúbricas.
- Trabajo escrito (20%): Por parejas “Conocemos el béisbol en nuestra ciudad”. Se evaluará mediante una rúbrica con diferentes ítems y dependiendo de la concreción del contenido, su forma y estructura se obtendrá una nota u otra.

En lo que al caso del alumno con TND, le ofrecemos la opción de beneficiarse de hasta un punto más en la nota final de la unidad didáctica, por lo que se le añadiría un pequeño porcentaje más, en el apartado de “Comportamiento y actitud”, quedando de la siguiente manera:

Comportamiento y actitud: mediante una rúbrica y observación sistemática (15%) y un 10% extra, dependiendo del cumplimiento del contrato conductual. Esta rúbrica, puede observarse en el anexo 5.

Tras quedar descritas todas las adaptaciones curriculares que se van a realizar con el alumno con TND, se va a mostrar una tabla con el desarrollo de las sesiones de la UD “Bate que bate” y las estrategias que van a ser utilizadas en cada una.

Número de sesión	SESIONES UD	Actividades	Estrategias	
1	Evaluación inicial	- Calentamiento: Cesto torre - Datchball - Provocar la palmada	Contrato conductual	
2	Aspectos técnico-tácticos y normas muy básicas del béisbol (pase y recepción, ocupación de espacios y bateo, comprensión del juego)	- Calentamiento: Balón mezclado - Pelota canadiense I (béisbol reducido) REGLAS BÁSICAS - Reflexión final	Economía de fichas Ejercicios de relajación	
3		- Calentamiento: Todos lanzan, todos recogen - Pelota canadiense II (béisbol reducido) REGLAS BÁSICAS - Reflexión final	Economía de fichas	
4		- Calentamiento: Pelota capitana - Situación de aprendizaje - Reflexión	Economía de fichas Ejercicios de relajación	
5		- Calentamiento: Bola de fuego - Situación de aprendizaje - Reflexión	Economía de fichas	
6		- Calentamiento: Pelota cazadora - Aproximación al Pichi - Reflexión	Economía de fichas	
7		Evento final de béisbol (partidos)	Juego del Pichi	Economía de fichas
8			Juego de Pichi	Economía de fichas Contrato conductual

En un principio, no todas las estrategias van a utilizarse todos los días, dependerán del comportamiento que el alumno muestre en cada sesión. Por otra parte, la estrategia de relajación sólo se utilizará una vez por semana, para no perder así tiempo de práctica de los alumnos. Por otro lado, el resto de estrategias, va a ser muy difícil saber cuándo van a cobrar más presencia, ya que estas dependen de cómo se van desarrollando las sesiones como puede ser el razonamiento comprensivo o el reforzamiento mediante la atención del maestro.

El resto de técnicas, se utilizarán en función de cómo se vayan desarrollando las sesiones y en consecuencia de las actitudes del alumno, por ejemplo cada vez que la conducta del alumno sea la deseada, se utilizará inmediatamente el reforzamiento mediante la atención del maestro y se procederá a premiarle con una ficha si ha realizado un comportamiento que está consensuado en la rúbrica.

5. RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER

En este apartado, se va a relacionar cada una de las asignaturas del máster con los contenidos que se han utilizado para la realización de este trabajo fin de máster.

Vamos a comenzar con la asignatura de “Psicología del desarrollo y de la educación”, unas de las asignaturas más útiles y de las que más he aprendido durante este curso académico. Gracias a ella, se han podido escoger las estrategias adecuadas para tratar al alumno con TND. También me ha servido para conocer el autoconcepto y el desarrollo personal y social de los alumnos con los que ha me ha tocado tratar para así poder trabajar adecuadamente con ellos. Por último me ha enseñado a conocer los diferentes problemas que se pueden dar durante la adolescencia y a tratar con ellos, como puede ser el tema del Bullying o de trastornos alimenticios.

En segundo lugar voy a unir dos asignaturas que aunque diferentes, en mi opinión tiene mucho significado que las mencione conjuntamente. Me refiero a “Diseño curricular e instruccional de Educación Física” y “Diseño de actividades de aprendizaje y de Educación Física”, con ellas he aprendido esencialmente a interpretar el currículo de manera adecuada y realizar una programación anual acorde a los objetivos, criterios y estándares que estipula la ley. Por otra parte, con la otra asignatura he aprendido a diseñar instrumentos de evaluación y a realizar tareas y actividades de manera acorde a los objetivos que quería enseñar a los alumnos en su aprendizaje. Por último, he aprendido las últimas metodologías y en consonancia las más adecuadas y válidas para desarrollar y sacar el máximo potencial de los alumnos, como pueden ser el Modelo de Educación Deportiva o el Modelo Comprensivo entre otros. Todos estos aprendizajes, me han servido a la hora de realizar una Unidad Didáctica de Béisbol basada en el Modelo Comprensivo.

En la asignatura de procesos y contextos educativos sobre todo hemos tratado temas legislativos y relacionados con la estructura de un centro educativo, su organización y las labores que tiene cada agente. Esta asignatura está muy relacionada con el “Prácticum I”, ya que en él, trabajamos sobre la mayoría de documentos que vimos en la asignatura como pueden ser El Proyecto Educativo de Centro, el Plan de Atención a la Diversidad, el Reglamento de Régimen Interno, la Programación General Anual o el Plan de Convivencia. Comparando una asignatura con otra, lo que realmente tiene que estar plasmado con lo que debe ser la realidad y los documentos que hay en el centro es muy diferente, ya que según mi experiencia, había muchos documentos que faltaban, estaban incompletos o simplemente estaban muy desactualizados. Esta asignatura, me ha enseñado a

conocer los diferentes tipos de alumnos con necesidades educativas especiales, en los cuales se enmarca el TND.

Con respecto a la asignatura de “Sociedad, Familia y Procesos grupales”, he podido conocer la relación entre la Sociedad de la Información y la Educación y entre los diferentes agentes que comprende la socialización (familia e iguales). Por otra parte, mediante la parte de la psicología social, se nos enseña a cómo gestionar la diversidad en el aula, así como conocer la estructura de un grupo, los roles que se adoptan y los diferentes modelos de liderazgo y su influencia. Por último, se realizan numerosos procesos grupales mediante la realización de técnicas de dinamización (mapas mentales, aprendizaje cooperativo o lluvia de ideas entre muchos otros).

Gracias a la asignatura de “Prevención y Resolución de conflictos”, hemos aprendido a cómo atacar un conflicto, dividirlo en sus fases para disminuir su intensidad y así resolverlo. Al mismo tiempo, se han ido adquiriendo habilidades básicas para gestionarlo como pueden ser la empatía, la escucha activa, la asertividad o la negociación, ya que la formación de habilidades socioemocionales es de vital importancia para ejercer el rol del docente y así, poder llevarlas a la práctica a través de las estrategias para tratar con el alumno con TND. También se nos enseña a cómo lidiar con los problemas que puedan suceder dentro de un centro a través de la mediación escolar. Por último, se nos da a conocer los documentos relacionados con el Plan de convivencia, las normas de convivencia o el Plan de Igualdad para que sepamos dónde buscar y cómo actuar ante las diferentes situaciones que se nos puedan dar a lo largo de nuestra etapa como docentes.

Mediante la asignatura de “Habilidades comunicativas para el aprendizaje”, las capacidades que hemos adquirido han sido, la fluidez de la comunicación verbal y no verbal. Hemos aprendido varias estrategias a la hora de dar una clase como puede ser la reformulación, a conocer nuestros puntos fuertes a la hora de comunicarnos y poder aprovecharlos y por último, a saber organizar la forma mediante la cual vamos a transmitir un mensaje.

A través de “Innovación e investigación educativa en Educación Física”, hemos aplicado la interdisciplinariedad con la que cuenta la Educación Física mediante la realización de un proyecto de investigación en nuestro centro de prácticas, todo ello plasmado en el papel y sin poder llevarlo a la realidad debido a la situación en la que nos hemos visto involucrados. También hemos reafirmado que esta asignatura, es esencial y tiene bastantes puntos en común con el resto de currículos, y que si trabajamos juntos y se tiene ganas, podemos hacer que el aprendizaje de nuestros alumnos sea visto desde otro enfoque y hacerlo mucho más enriquecedor de cómo es actualmente.

Para acabar este apartado, hablar del “Prácticum II”, ha sido una experiencia diferente a todas y de la que seguro todos, hemos aprendido a niveles organizativos y de adaptación, ya que todo ha ocurrido en un breve espacio de tiempo. Bien es sabido que la asignatura de Educación Física, es de las más complicadas de impartir a través de una pantalla y más de realizar en casa y medir esa actividad. Lo que se intentó durante este periodo de prácticas, fue crear entrenamientos con preguntas para que la realización de ejercicio no tuviera sólo una parte física al igual que se trabajaron y se volvió a recordar diferentes contenidos como los deportes de colaboración-oposición. Ha sido una forma diferente de ver la Educación Física para los alumnos y para todos los docentes, seguro que para la próxima estaremos más preparados.

Por hacer un resumen general, todas las asignaturas del máster cursado han servido de una manera u otra para la realización de este TFM y para el desarrollo de la propuesta de actuación que se ha presentado, pudiendo plasmar en ellas todos los conocimientos y aprendizajes obtenidos durante el curso académico.

6. CONCLUSIONES

Al realizar esta propuesta de intervención a través de una Unidad Didáctica en el ámbito de la Educación Física, se va a poder conservar como una herramienta muy útil para el futuro docente, debido a que podremos utilizarlo como una especie de “guía” para acabar con los comportamientos disruptivos de cualquier alumno.

Gracias a este trabajo, también se ha podido enmarcar el trastorno asociado con alumnos que presentan el TND. Por ello, se ha podido definir sus características y diagnóstico las cuales quedan recogidas por el DSM-4TR, donde se ha podido consultar también los diferentes trastornos que nos podemos encontrar en un centro educativo.

Otra de las conclusiones a las que he llegado ha sido que tras la revisión de los diferentes documentos administrativos que encontramos en un centro educativo, como pueden ser las Normas de Convivencia o el Reglamento de Régimen Interno (RRI), sería interesante que se revisasen cada año o por lo menos que se fuesen actualizando en base a los informes sobre las conductas que se han recogido en años anteriores, cuáles han sido los problemas más graves, los más repetitivos, en qué lugar del centro se han ocasionado, etc.

Enlazando con el párrafo anterior, yo creo que sería bastante útil y accesible si conociendo los problemas o comportamientos más reincidentes en el centro, se organizaran planes o guías para saber cómo tratar y actuar ante este tipo de conductas para así extinguirla antes de que el problema se agrave todavía más. Eso sí, para que estos planes sirvan y sean útiles, la predisposición de los docentes debe de ser la máxima posible, ya que si todo el mundo pone de su parte y nos sentamos a hablar, podemos hacer del clima de todas las aulas, un lugar en el cual la convivencia sea favorable para todos los agentes que integran el centro.

Por último, al ser un caso real que se ha detectado durante un período de prácticas, esta propuesta de intervención puede ser aplicable a otros cursos, clases e incluso centros educativos. Eso sí, siempre adaptando cada caso en particular y cumpliendo lo que estipula el currículo.

7. BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric Association. (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR).

American Psychiatric Association. (2014). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5)*. American Psychiatric Pub.

Campos, E., Caño, M., Carrión, D., Díaz, T.A., Gallardo, C., Garcerán, B., Garrido, M.C., Gómez, M.A., González, I.M., Infante, M.J., López, P.I., Mármol, D., Martín, M.A., Martínez, M.J., Nacimiento, F., Ordóñez, C., Palomo, S., Porras, M.Y., Ruiz, M.S., Ruiz, J., Sánchez, I.C., Senciales, J.J., Soler, M.P., Tejera, J. & Veladez, M. (2008). *Normas de comportamiento en Primaria: Su didáctica*. Málaga: Ediciones Guillermo Castilla.

Eddy, L. S. (2020). Trastornos del comportamiento. *ADOLESCERE • Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia • Volumen VIII • Enero - Febrero 2020 • Nº 1*.

Mateo, V. F. (2003). Evaluación de la impulsividad en el trastorno por déficit de atención con hiperactividad a través de tareas neuropsicológicas (Doctoral dissertation, Universitat de València).

Feshbach, S. (1964). The function of aggression and the regulation of aggressive drive. *Psychological review*, 71(4), 257.

Fonseca-Parra, L. F., & Rey-Anaconda, C. A. (2013). Características neuropsicológicas de niños con trastorno negativista desafiante. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18(3), 233-244.

Gollart, L. M., & Ribés, A. S. (2020). Evaluación e intervención en TDAH y TND: Un caso abordado en el contexto escolar. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(1), 52-58.

- Hernández, P. R., & Alonso, V. B. (2010). Trastornos del comportamiento. *Pediatría Integral*, XXI (2) 73-81.
- Herreros, O., Rubio, B., & Monzón, J. (2010). Etiología y fisiopatología de la conducta agresiva. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 27(3), 254-269.
- Instituto de Migraciones y Servicios Sociales [IMSERSO] (1999). *El síndrome de Prader-Willi: Guía para familias y profesionales*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Latorre, Á. L., & Romero, J. T. (2014). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Informació psicològica*, (95), 62-74.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Loeber, R., Burke, J. D., & Pardini, D. A. (2009). Development and etiology of disruptive and delinquent behavior. *Annual Review of Clinical Psychology*, 5, 291-310.
- López-Villalobos, J. A., Andrés-De Llano, J. M., Rodríguez-Molinero, L., Garrido-Redondo, M., Sacristán-Martín, A. M., Martínez-Rivera, M. T.,... & Sánchez-Azón, M. I. (2014). Prevalencia del trastorno negativista desafiante en España. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 7(2), 80-87.
- Manning, M., Heron, J., & Marshall, T. (1978). Styles of hostility and social interactions at nursery, at school, and at home. an extended study of children. *Book supplement to the Journal of child psychology and psychiatry*, (1), 29-58.
- Mateo, V. F. (2009). Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes. Obtenido de <http://anclapsicologiaclinica.es/wpcontent/uploads/2016/03/Comportamiento-disruptivo.pdf>.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [MECD] (2019). *Estadística de las enseñanzas no universitarias. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Curso 2018-2019*.

Orden ECD/10005/2018, DE 7 DE JUNIO, DE Educación. Boletín Oficial de Aragón, 116, de 18 de junio de 2018.

Peña-Olvera, F. D. L., & Palacios-Cruz, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud mental*, 34(5), 421-427.

Qiy, K., & Stringaris, A. (2017). Trastorno negativista desafiante. Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP. Ginebra: Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines.

Rabadán Rubio, J. A., & Giménez-Gualdo, A. M. (2012). Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta. *Educación XX1*, 15(2), 185-212.

Rubio, J. A. R., Giménez-Gualdo, A. M., & Pérez, E. H. (2011). Detección, en la práctica pedagógica, de los trastornos de la conducta. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista de Psicología*, 1(3), 255-264.

8. ANEXOS

ANEXO 1

Contrato conductual para los alumnos

Yo,..... (Nombre y apellidos), participante en la Unidad Didáctica de Béisbol, me comprometo a cumplir las condiciones que se enumeran en el presente escrito, desde el principio hasta la finalización de la Unidad Didáctica.

CONDICIONES:

- Respeto por el material, los compañeros, el profesor y las normas de la actividad.
- Cumplimiento con las obligaciones que se otorgan al rol que desempeñe en cada momento.
- Reconozco en qué me he equivocado y busco la forma de corregirlo.
- Conducta ejemplar (evitar discusiones/peleas, enfados, pérdida de los nervios...).
- Evitar las trampas. Saber perder y ganar.

Fecha: .../.../...

Firma.....

ANEXO 3: *Técnicas de Relajación*

Situaremos a los alumnos en un espacio bastante amplio como para que puedan estirarse sin tocarse los unos con los otros. El ambiente ideal sería con una luz muy tenue, en completo silencio o bien con música relajante.

Vamos a intentar que desde la cabeza a los pies, los alumnos provoquen una contracción muscular de las zonas mencionadas durante unos 10 segundos, para realizar acto seguido, una relajación del músculo que se ha implicado en la contracción. Todos los ejercicios se realizarán dos veces. El docente ayudará a la relajación y a que los alumnos se metan en la actividad favoreciendo un ambiente calmado y relajante con su voz.

Muy importante al acabar la actividad que los alumnos se vayan incorporando poco a poco debido a que han experimentado un estado en su cuerpo que no está fuera de la normalidad, ya que podría ocasionar algún mareo o indisposición.

ANEXO 4: *Hoja de observación directa de la conducta.*

Esta hoja nos va a servir para analizar y recoger información sobre la conducta del alumno durante el desarrollo de la Unidad Didáctica correspondiente. Con ella podemos observar cuáles son los comportamientos más repetitivos o evaluar la gravedad de la conducta.

Alumno:			
Fecha	Comportamiento	Gravedad	Castigo

ANEXO 5: Rúbrica de actitud y comportamiento diaria

	Insuficiente	Suficiente	Notable	Sobresaliente
Actitud	Muestra muy poco interés por las actividades participando solo si se le indica de manera impositiva y reiterativa	Muestra poco interés por las actividades y participa de manera pasiva. Cumple en pocas ocasiones las normas.	Muestra interés por las actividades y participa de manera activa, demuestra colaboración con los compañeros. Cumple casi siempre con las normas.	Muestra mucho interés por las actividades y participa de manera activa, mostrando siempre colaboración y ayuda. Se preocupa por la realización de las tareas, muestra actitudes de colaboración y ayuda y respeta siempre las normas.
Higiene	Asiste con la indumentaria incorrecta a clase. No se asea tras la práctica	Asiste en ocasiones con indumentaria adecuada. Se asea solo si se le indica.	Asiste casi siempre con la indumentaria adecuada. Se asea sin necesidad de recordárselo.	Asiste siempre con la indumentaria adecuada y se preocupa por su higiene sin recordárselo.
Uso del material	Usa el material con muy poco respeto. Ni lo recoge ni lo coloca	Usa el material con respeto pero no lo coloca ni recoge.	Usa el material con respeto y cuida que sus compañeros lo hagan. Lo recoge en su lugar casi siempre	Usa el material con respeto y cuida que sus compañeros también lo hagan. Lo recoge siempre que le toca.
Puntualidad y asistencia	Llega tarde con frecuencia. No asiste con regularidad	A veces llega tarde. Falta muchas veces.	Es puntual. Pocas veces falta.	Es puntual. No falta nunca.

